



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001848-01**

*Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León para que, en colaboración con la Fundación Anclaje, adopte medidas en relación con el cierre de la planta de la empresa Siemens Gamesa en Miranda de Ebro (Burgos), para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001843 a PNL/001848.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, SOCIALISTA, PODEMOS CASTILLA Y LEÓN, CIUDADANOS Y MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el PLENO.

### ANTECEDENTES

La empresa Siemens Gamesa cuenta con cuatro centros de producción en nuestra Comunidad ubicados en las localidades de Burgos, Ágreda, Lerma y Miranda de Ebro, esta última instalación cuenta con una antigüedad de 19 años, está dedicada a la fabricación de palas para las turbinas de aerogeneradores, la empresa anunció el pasado 29 de enero de 2018 la intención de cerrar sus instalaciones en Miranda de Ebro.

La causa que la empresa ha argumentado para justificar el cierre es el cambio en la demanda hacia palas de mayores dimensiones que las que se fabrican en esta planta. El número de trabajadores afectados por el cierre de esta empresa es de 133, a los que hay que añadir otro importante número de trabajadores de empresas auxiliares.



Con anterioridad, la empresa ya presentó un expediente de regulación de empleo y la plantilla demostró entonces su responsabilidad adaptándose a las circunstancias y necesidades de la empresa, registrando siempre unos resultados aceptables de productividad. Ya en ese momento, los trabajadores advirtieron a la empresa del peligro que suponía tener supeditada la actividad de la planta a un solo modelo de fabricación.

Ante esta situación y para evitar el cierre, el Ayuntamiento de Miranda de Ebro ha ofrecido un plan de crecimiento con todas las ventajas a la inversión que Miranda de Ebro puede ofrecer. Igualmente, la Junta de Castilla y León ha aprobado en Consejo de Gobierno el pasado 26 de diciembre un Plan Territorial de fomento específico de reindustrialización para la zona que contempla medidas concretas para incentivar la implantación de actividad industrial en Miranda de Ebro y comarca.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que, en colaboración con la Fundación Anclaje, se adopten las siguientes medidas:**

**1. Dirigirse a la Dirección de Gamesa para que reconsidere la oportunidad y conveniencia de su decisión sobre la instalación de su titularidad sita en Miranda de Ebro.**

**2. Rechazar la decisión anunciada por parte de Siemens Gamesa del cierre de la planta de Miranda de Ebro.**

**3. Apoyar a los trabajadores y trabajadoras de la planta en sus reivindicaciones con el objetivo de mantener la actividad de Siemens Gamesa en dicha localidad burgalesa.**

**4. Comprometerse a trabajar conjuntamente con la plantilla de la fábrica, con la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Miranda de Ebro y con aquellas administraciones públicas que fueran necesarias con el objetivo de revertir la situación planteada por la dirección de la empresa".**

Valladolid, 1 de febrero de 2018.

EL PORTAVOZ DEL G.P. POPULAR,  
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. SOCIALISTA,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

EL PORTAVOZ DEL G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

EL PORTAVOZ DEL G. P. MIXTO,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz